

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5

3 FEBRERO DE 1949

VIDA LOCAL

Las obras del nuevo Casino van a comenzarse en este año

Podemos asegurarle, lector, que las obras del nuevo edificio para el Casino serán comenzadas en el presente año. Parece mentira, pero así es, sobre sus propias ruinas, más o menos gigante—puede que de cinco pisos—, lo que hoy ocupan solamente unas vergonzosas ruinas y las ruinas del Liceo se convertirán pronto en ese gran edificio que todos deseamos para disfrute de algunos y orgullo de todos, que lo, do Guadalajara, aun aquellos que no sean socios del Casino, desean lógicamente el embellecimiento de la ciudad, y especialmente el centro de la ciudad, aquellos lugares que forzadamente ha de recorrer aquel que venga a visitarnos.

Ya va en buenas el derribo de esas casas de pobre presencia que serán sustituidas por el estupendo edificio que sin duda, levantará el Instituto Nacional de Previsión. Muy pronto será un solar lo que este organismo necesita, y de esto también estamos seguros, el Instituto comenzará las obras rápidamente y muy pronto quedará concluido. Es decir, que, como hemos dicho tantas veces, a las calles del Carmen, de Orvanles y de G. Mercedes, y plaza de Ortiz de Zárate ya no le faltará más que el edificio del Casino para que el centro de nuestra capital quede totalmente urbanizado y embellecido. Pero el edificio del Casino parece que lleva buen camino de convertirse también en realidad, por lo que de una conversación pudimos captar, no ha mucho, y que transcribimos casi literalmente:

—¿Qué nos dice del edificio del Casino, don Juan Francisco?

—Este don Juan Francisco, nombre supuestamente de un directivo, querido amigo de verdad, y que nosotros hemos colocado caprichosamente sólo por estar de moda e folklore mejicano, contestó:

—Té apuesto 200 pesetas a que

las obras del nuevo edificio del Casino comienzan en este año.

—Pero, ¿de las apostaría a que comenzaban antes del mes de abril?

—No; ya tanto no puedo asegurar.

—Habla, habla, venga, dime, no teñas.

—No puedo decir más. Conviene no descubrir el secreto de muchas gestiones, y a don Pedro le hemos prometido todos los directivos no hacer comentarios con nadie sobre estas gestiones que se llevan a efecto y que probablemente sean la solución para construir un gran edificio.

Y la conversación derivó. Ya sabe el lector tanto como nosotros, que esa es nuestra obligación, y no es preciso aclarar que el don Pedro a que se refería Juan Francisco es el presidente de la Sociedad, doctor Sanz Vázquez.

Si después de todo lo expuesto recordamos a los lectores aquellas palabras de don Pedro Sanz Vázquez al hacerse cargo de la presidencia del Casino, en las que man-

nifestó que la Directiva nombrada por la Sociedad se hacía cargo de la misma, única y exclusivamente para estudiar y conseguir la construcción del nuevo edificio, y que si no lo conseguía presentaría la dimisión, es claro que el segundo título que encabeza estas cuartillas está justificado: "Las obras del nuevo Casino van a comenzarse en este año." Nosotros estamos plenamente convencidos de ello, que en buenas manos está entregada la confianza de los socios. Y además, por beneficio de Guadalajara primero y sobre todo, y después, de cuantos componemos la Sociedad, deseamos plenamente el triunfo de esas gestiones del doctor Sanz Vázquez y los directivos que con él presidentan laboran.

J. M. M.

Nacimiento

Ha dado a luz una hermosa niña, primogénita del matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don José Molina Luengo, funcionario del Instituto Nacional de Previsión.

Tanto la madre, de soltera, Andrea Refondo González, como la recién nacida gozan de perfecta salud.

A la recién le será impuesto en las regeneratoras aguas del bautismo el nombre de Matilde.

Hacemos presente nuestra enhorabuena a los señores de Molina.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Esperanza Mayo, 611 calle del Generalísimo Franco, número 13.

Cartelera

Teatro Lico.—Mañana, viernes, en sesión continua: "Los tres caballeros", la mejor película de dibujos en colores realizada hasta la fecha en la que interviene el pato "Donald", "José Carioca" y "Panchito".

ANUNCIOS por palabras

CAL VIVA. MOSAICOS. URALITA. La Progresiva. Guadalajara.

MUEBLES PARA LA OFICINA MODERNA

Olympia

Avda. Calvo Sotelo, núm. 23

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL TAJO

EDICTO

Declaradas de urgencia por decreto de 3 de Julio de 1945 ("Boletín Oficial del Estado" del 20) las obras del TUNEL DE TRANSVASE ENTRE LOS PANTANOS DE ENTREPEÑAS Y BUENDIA en término municipal de Santa María de Poyos (Guadalajara), es aplicable a las mismas la Ley de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento urgente para la expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha ley y quinto de su disposición complementaria, de 6 de noviembre de 1939, se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derecho afectados, inscritos en los Registros Públicos de las fincas afectadas por dichas obras que el día 28 del próximo mes de febrero, a las once horas de su mañana, se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada ley de Expropiación urgente.

RELACION DE PROPIETARIOS DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DEL TUNEL DE TRANSVASE ENTRE LOS PANTANOS DE ENTREPEÑAS Y BUENDIA EN TERMINO DE SANTAMARIA DE POYOS (Guadalajara)

Núm. de finca	Nombres y apellidos	Paraje	Linderos
3	D. Lino Martínez Ortega	Media legua	N.—Término de Sacedón. E.—Carretera de Villarroya. S.—(Torralba). O.—Ayuntamiento.
19	D. Tomás Herrero Palomino	Fuente amarga	N.—Manuel Corral. E. y S.—Carretera de Villarroya. O.—Arroyo.
20	D. Tomás Herreros Palomino	Fuente amarga	N.—Tomás Martínez. E.—Carretera de Villarroya. S.—Arroyo y Manuel Corral. O.—Manuel Corral.

Madrid, 31 de enero de 1949.—El ingeniero director adjunto (firmado), Manuel Antón.

CORROCHANO II

La carretera Calamocha-Molina

Al Presidente de la Diputación Circula por aquí el rumor de que en breve empezarán las obras de la carretera de Odón al límite de la provincia de Guadalajara con Teruel. No afirmamos ni negamos nada; no damos crédito ni se lo quitamos, por la sencilla razón de que estamos ignorantes de información oficial. Pero por si acaso fuese cierto, allí van estas líneas, que con todo respeto queremos dirigir a don Felipe Solano.

Sabemos, señor Presidente, que contamos con su simpatía y apoyo para que la carretera Odón-La Yunta sea un hecho. Por eso volvemos de nuevo a molestarle. Piense que es una aspiración legítima y hace muchísimos años alimentada, y nos perdonará esta osadía. Si algún día—Eios quiera sea pronto—esta carretera es un hecho, verá usted el engrandecimiento de esta comarca. La gente terrana, señor Solano, no es amiga de palabrerías, ni de promesas que nunca se han de cumplir. Es todo nobleza, y con un corazón tan puro como el aire que por acá se respira. No es necesario que repita las ventajas que a las pobladas e importantes comarcas de Calamocha y Molina reportaría la construcción de esta carretera; y de las ventajas y razones que hay para que el trazo sea Odón-La Yunta. Todas esas y muchas más las conoce ya el señor Solano.

Una persona a la que tanto debe la provincia de Guadalajara, una persona que tantos y tantos pueblos ha comunicado, sacándolos del más completo abandono, no nos puede olvidar. Al autor de este trabajo se lo prometió además, y sabemos positivamente que el señor Solano nunca promete

en vano, y muchísimas veces da antes de prometerlo. Si las obras de Odón al límite de nuestra provincia han empezado o van a empezar, nos alegramos infinito, porque tenemos la seguridad de que dichas obras no quedarán aisladas, y el trozo de La Yunta se hará rápidamente.

Ya lo sabéis, pues, campesinos serenos. El año de 1949 empieza con buenos auspicios para nosotros. Nuestro Presidente, persona enamorada de las grandes empresas, aprobará el proyecto. Por fin tendremos la tan ansiada carretera, por fin saldremos de nuestro aislamiento.

Y para acabar, señor Solano, perdónese esta machacona insistencia; este es uno de mis sueños dorados. Ver este proyecto convertido en realidad. Poco tiempo me queda de vivir en la Sierra, apenas dos meses. Luego, abandonaré, quizá para siempre, este trozo de terreno que tanto quiero, y que siempre llevaré clavado muy dentro del pecho. De ahí mi interés en ver esta obra empezada o al menos tener la seguridad de que en breve se empezará. Dejo, pues, a usted este ruego, que no dudo será atendido.

B. GARCIA JIMENEZ

La Yunta y febrero de 1949.

Mantequilla de Tineo

Venta exclusiva para Toledo y su provincia

Juan Regni on Rico

Cuatro Calles, 11 TOLEDO

Exhortación pastoral del Cardenal Primado

Con motivo del Año Santo y las bodas de oro sacerdotales de Su Santidad Pio XII

"Amadísimo hijos en el Señor: Entre los medios poderosos y extraordinarios de santificación en la Iglesia de Dios está el "Año Santo o Jubilar", que, celebrándose en un principio más de tarde en tarde, desde Paulo II se celebra cada vigésimo quinto año. Su Santidad Pio XII anunció en su allocución de 2 de junio de 1948 su propósito de que se celebrase en 1950 el "Año Santo o Jubilar" en su forma tradicional. En el "Año Santo o Jubilar" por las Letras Apostólicas de su promulgación muchas indulgencias y gracias especiales se conceden a los que visitan Roma; pero, además, siempre se propone el Vicario de Cristo obtener beneficios especiales para la Iglesia. Su Santidad Pio XII ha señalado

ya las directrices de las gracias que deben pedirse y procurarse en el próximo Año Santo: "Santificación de las almas mediante la oración y la penitencia y firme lealtad a Cristo y a la Iglesia.—Acción en favor de la paz y de la paz de los Santos Lugares.—Defensa de la Iglesia contra los renovados ataques de sus enemigos e impetración de la verdad para los extraviados, los infieles y los sin Dios. Actuación de la justicia social y obras de asistencia a favor de los humildes y de los necesitados, fines que el mismo Vicario de Cristo ha recopilado en la hermosa oración por El mismo compuesta para el Año Santo. Preparémonos ya desde ahora para celebrar dignamente el Año Santo y llenémosnos de su verdadero espíritu.

EXPROPIACIONES

Antes del comienzo del Año Santo hay una fecha que ha de ser de gratísimo consuelo para todos los fieles hijos del Vicario de Cristo: el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Su Santidad Pio XII, que se cumplirá el día 2 del próximo mes de abril. Su Santidad se ha opuesto por su parte a dar un resaca externo a este día, que ha manifestado quería pasar en recogimiento y oración. Mas, sin embargo, no pocos prelados y fieles han lanzado la idea, que ha hecho suya el Comité Central de Roma para el Año Santo, de poner a la disposición del Santo Padre, como humilde don del mundo católico el medio adecuado de hacer llegar su voz a todos sus hijos, durante el Año Santo, ya que las instalaciones de que dispone actualmente para las emisiones Radio Vaticana no son suficientes, oyéndose muy imperfectamente la palabra del Papa en sus discursos radiofónicos en muchos países, incluso en nuestra España, como ha podido por desgracia comprobarse en algunos de los discursos dirigidos a nuestra Patria, por ejemplo, en el discurso dirigido con motivo de la peregrinación de la Juventud Católica a Santiago.

(Continuará.)

ECONOMIA Y FINANZAS

Resistencia. Oscilaciones dispares

Alguna mejora ha supuesto la sesión de hoy, puesto que la orientación general de mermas que durante los pasados días se mantuvo ha llegado a convertirse en disparidad, con análoga cifra de oscilaciones que de cesiones. No obstante, el ambiente no se ha modificado mucho, y más que a la aparición de mayor volumen de dinero la corrección se debe a una más fuerte resistencia del papel a seguir cediendo a cambios bajos.

El volumen operativo siguió corto y a ello contribuyó, sobre todo en los grupos finales, el retraimiento ya indicado de la oferta, pues hubo valores que, con dinero claro para los cambios anteriores, no cesaron por no presentar papel.

Al cierre se mantenía la orientación de alguna mayor demanda que oferta, pero sin que el numerario se elevara sobre los tipos hechos.

Ya desde el grupo inicial se manifestó la dirección dispar de los cambios, que habiéndose mantenido a través de toda la jornada. Los tanteos fueron, en general, muy cortos y no hubo dificultad en llegar a la operación, sin que esta facilidad supusiera acrecentamiento. Naval prefirió tener 19 por 21 y hacer a 20, con ventaja de un punto. Campa gana 2 y Metro repite a 50. Insa comenzó a operar a su presidente de 14, pero salió a 15 y cierra a 13. Trasmiditerránea va de 73 a 69.

Los valores eléctricos tuvieron escaso mercado y las oscilaciones fueron mínimas, ya que la fuerte caída a un cambio retrasado, por llevar bastantes días sin operar. Fenosa sigue con petición y crece tres duros. Iberduero va de 31 a 33 y Unión alza medio duro. Hubo numerosos valores que tanto.

Cronica Bursatil Por Lid Leno.

ron muy cerca y no llegaron a operar. Entre ellos se encuentran Chorro, que tuvo 16 por 18, y Española, con 35 por 40.

En alimentación, Agullas tenía papel y desmerece 9 puntos. Ebro conserva su cambio y Azucarera presentó dinero al cierre de 50,50, cayendo a 53.

Los grupos finales, con la característica ya señalada de escasez de papel, tuvieron oscilaciones cortas y de tendencia alcista en su mayoría. Rif alza uno; Guindos, nueve, y Auxiliar, uno. Explosivos hace a 21 y quedaba petición; Ponferrada se pedía a su cambio y no opera.

Las inmobiliarias ensancharon algo su mercado y poseen mayoría de repeticiones. En otros grupos hay que destacar la recuperación de Fefesa, que aza cuatro duros, y la de Químicas de Canarias, que mejora nueve.

La renta fija sigue cosechando ligeras ventajas.

Además de los valores anotados, se hicieron:

Crédito Industrial, 125 (=); Banco de Gijón, 340 (=); Energía Aragonesa, 380 (=); Tabacos, 50 (=); Omnia, 40 por 100, 600; Inmobiliaria Castilla, 75 (-3); Ladrillos Valderrivas, 190 (-10); Sol, 32 (-1); Boettcher, 139 (-1); Químicas Canarias, ordinarias, 149 (+9); Canteras del Jarama, 138.

ACCIONES NUEVAS.—Menger, 166 (-4); Sevillana, 505 (=); Unión, 318 (-7); Campa, 130 (+1); Metro, 245 (+2); Inmobiliaria Metro, 153 (=); Ceisa, 290 (=); Crédito Hispánico, 30; Nicas, 470.

CUPONES.—Fefesa, 3; Hidrotró, 1 (=).

OBLIGACIONES.—Colonial, acción 95 (=); A Berche, 92,50; Nansa, 84; Mieres, 91; Ponferrada, 101; Campa, 95,75; Nansa, 6 por 100, 94.

Bolsa de Barcelona

A excepción del correo de valores del Estado, que se ha afianzado algo, aunque no se ha traducido esta mayor demanda en los cambios, los otros dos corcos siguen sufriendo las consecuencias de la pesadez del mercado, de la falta de dinero y del retraimiento de los vendedores a ceder papel a precios más bajos. En los valores de renta fija ha habido pérdidas de medio, entoco casi generales, y en los de renta, los Carburos Metálicos perdieron 10 enteros y los Tabacos de Filipinas 15. Los demás, con diferencias de menor cuantía.

COTIZACIONES

Acciones.—Ferrocarriles de Cataluña, 170; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 134; ídem preferentes 7 por 100, 125; ídem 6 por 100, 300; Aguas de Barcelona, 315; Trasmiditerránea, 165; Creas, 476; Carburos, 455; Petróleos, 334; Filipinas, 375; Industrias Agrícolas, 433; Maquitrans, 675; Maquinista, 113; Explosivos, 318.—CIFRA.

Bolsa de Bilbao

Persiste en la sesión de hoy la escasa actividad y se producen nuevas mermas.

COTIZACIONES

Acciones.—Banco Bilbao, 415; Popular, 210; Vizcaya, A y B, 330.

Vascongados, A y B, 175; Tranvía Arratia, 100; Vizco, 196; Unión Eléctrica Madrileña, 140; Reunidas, 184; ídem nuevas, 560; Iberduero, viejas, 231; ídem 4 por 100, 226; Sevillanas, nuevas, 505; Sierra Menera preferentes, 88; Aznar, 1.850; ídem especiales, 100; Bilbao, 230; Vasco Cantábrica, 15; Saguros Aurora, 1.150; Altos Hornos, 164; Papelera, 342,50; Resinera, 133; Explosivos, 316; Telefónicas, 144; Bodigas Bilbaina, 300; Insa, 111; Sniace, 339.

La Diputación de Sevilla instituye el premio "VALDES LEAL"

Al artista premiado se entregará la Medalla de Honor del Patronato de Cultura y 25.000 pesetas

La Diputación Provincial de Sevilla, a propuesta de su Patronato de Cultura, ha instituido un premio de pintura con el nombre del immortal pintor español Juan de Valdés Leal.

Podrán tomar parte en el concurso los pintores españoles que residan en territorio nacional. Las obras enviadas habrán de exhibirse en la Exposición que en la próxima primavera organice la Sección de Bellas Artes del Ateneo de Sevilla. Ninguna habrá sido antes premiada ni expuesta. Admitidas las obras, deberán hacerse constar, por escrito, deseos y títulos de trabajos en el Registro General de la Diputación de Sevilla, en un plazo que no excederá de ocho días, a partir del de la apertura oficial del certamen. La obra premiada pasará a propiedad del Patronato, que podrá depositarla en el Museo de Bellas Artes, y el artista premiado recibirá como galardón la Medalla de Honor del Patronato y 25.000 pesetas. Se atenderá al mérito absoluto de la obra, pudiendo declararse desierto el concurso. Para sucesivas convocatorias se considerará como mérito la concurrencia de los artistas a la Exposición con carácter de aspirantes al premio. El Jurado que fallará el concurso lo integrarán el Presidente de la Diputación, un vocal del Patronato de Cultura, dos pintores residentes en la provincia de Sevilla y otros dos de fuera.

ESTADOS UNIDOS no posee aún la "superbomba atómica"

WASHINGTON 3.—David Lilienthal, presidente de la Comisión de la Energía Atómica de los Estados Unidos, declaró ante la Comisión conjunta del Senado y de la Cámara de Representantes para la Energía Atómica que las bombas atómicas norteamericanas "han sido mejoradas considerablemente, pero que aun no se posee la superbomba".—EFE.

Los doctores argentinos, doña Elena Palacios y don Norberto Gowland, ingresan en la Orden de San Raimundo de Peñafort



En el Instituto de Estudios Políticos, el Ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, entregó a última hora de la tarde de ayer los diplomas con las concesiones de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, y la Cruz de primera clase, respectivamente, a los profesores argentinos doctora doña Elena Julia Palacios y doctor don Norberto Gowland.

Concurrieron al acto el Subsecretario de Justicia, el embajador de la Argentina, presidente del Supremo, señor Castán, director general de Relaciones Culturales y Enseñanza Universitaria, director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella; delegado nacional de Justicia y Derecho, jefe del Servicio Nacional, don Marcelo Catalá, y otras personalidades.

El Ministro de Justicia, al hacer entrega de los diplomas a los ilustres profesores argentinos, explicó cómo se habían hecho acreedores de esta distinción por su labor de acercamiento hispano-argentino.

La doctora Palacios y el doctor Gowland contestaron con palabras de gratitud.

El doctor Gowland, académico de jurisprudencia, visita al Supremo

El doctor Norberto Gowland visitó el Tribunal Supremo, siendo recibido por el presidente, en compañía del cual y de los demás miembros del Tribunal, recorrió las diferentes dependencias del Palacio.

La Real Academia de Jurisprudencia ha designado al doctor Gowland académico honorario, quien, en la Facultad de Derecho, disertó a presencia de profesores y alumnos sobre el funcio-

namiento de los Institutos conforme a la nueva ley universitaria argentina.

Acto en el Instituto de Derecho Político

El Instituto de Derecho Político ofreció un vino de honor a los profesores argentinos doctores Elena Julia Palacios y Gowland.

La doctora Palacios, a París

A medida de hoy, en avión, marchó a París la doctora Palacios.

Inscripción en el Registro de Importadores

Nota de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid pone en conocimiento de sus electores importadores que, habiéndose ordenado por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria la renovación para el presente año de la inscripción en el Registro Oficial de Importadores a través de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, deben pasarse a recoger los correspondientes impresos por sus oficinas (Alcalá, 69, planta cuarta), Sección de Política Comercial, donde serán debidamente informados, impresos que, diligenciados en forma, tendrán que hallarse en poder de esta Cámara antes del día 15 de febrero actual.

Los impresos se facilitarán en la Cámara de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, y la presentación de solicitudes cumplimentadas de cuatro a siete de la tarde, excepto sábados.

Un penique valdrá el "Boletín Oficial" de Gibraltar

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 3.—Mañana empezará a publicar el Gobierno de Gibraltar un "Boletín Oficial", en el que se insertarán todas las ordenanzas, edictos y leyes por las que ha de regirse la citada colonia inglesa. Durante más de un siglo, el diario local "Gibraltar Chronicle" ha publicado una sección titulada "Gaceta Oficial", en la que se insertaban todos los comunicados oficiales del Gobierno local. La nueva publicación, que se venderá al precio de un penique, saldrá todos los viernes.—CIFRA.

Correspondencia para América

El vapor "Córdoba", de la Compañía Argentina de navegación "Dodero, S. A.", saldrá del puerto de Vigo el próximo día 7, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia y Brasil.

TELEFONOS DE "EL ALCAZAR"

Redacción: 23 26 10
Administración: 22 10 90

BOLSA DE MADRID

3 FEBRERO 1949

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 % 1930, A...	83,25	=
Idem 4 % 1944, A...	87,90	=
Exterior 4 % A...	111	=
Met. 4 % 1908, A...	97,75	+ 0,25
Idem 3 % 1928, A...	99,75	+ 0,25
Idem 4 % octubre, A...	100,75	=
Idem 4 % nov. A...	101	=
Idem 2,50 % 1945, A...	91,50	+ 0,30
Idem 3,50 % 1946, A...	91,90	+ 0,30
Idem marzo 1947	100,25	=
Idem junio 1948	99,25	=
Tesoros 1944	100,25	=
Idem enero 1945	100,50	=
Idem noviembre 1945	100,50	=
Idem febrero 1947	101	=
Canal de Isabel II	96	+ 1
Renta	95,75	=
Reconstrucción Nac.	96	=
Ayuntamiento		
Villas 1914	90	=
Idem 1918	90	=
Idem 1923	96	=
Idem 1931, I	98,25	+ 0,25
Idem 1931, II	98	=
Idem 1941	86,25	=
Idem 1946	93,25	=

Garantía del Estado

Transatlántica, mayo	94	=
Eléctrica del Ebro, 100,50	+ 0,50	=
Majón	96,25	+ 0,25
Tánger-Fez	98,50	=
Marruecos	125	+ 13
Cédulas		
Hipotecarias 4 %	84	=
Idem A	84,75	+ 0,25
Idem B	88,50	+ 0,25
Idem C	92	=
Idem centas 4 %	97,90	=
Idem id. 3 %	88,10	=
Idem Interprov.	96,99	- 0,05
Idem lotes	99	+ 0,05

ACCIONES

Bancos		
España	780	+ 1
Exterior	190	=
Idem nuevas	425	=
Hipotecario	295	- 1
Central	290	=
Español de Crédito	391	=
Hispánico Americano	325	- 5

Mercaantil	168	=
Popular Español	210	=
Rural	145	=
Idélico	185	=

Eléctricas

Eléctrica Madrid	272	=
Chorro	215	=
Española	3,5	=
Iberduero, ord.	232	=
Idem 3,50 %	225	- 11
Idem 4 %	224	- 1
Idem nuevas	225	=
Riegos de Levante	125	=
Monzemor	176	- 1
Sevillana	184	- 1
U. E. Madrileña	141	+ 0,50
Nansa	113	=
Santos de Levante	295	=
Leonesas	124	=
Fenosa	125	+ 3

Telefonos

Telefónicas, ord.	145	+ 0,50
-------------------	-----	--------

Mineras

Minas Rif	241	+ 1
Puro Peiguera	2,9	=
Guindos	375	+ 9
Ponferrada	303	=

Navales y Traseción

Naval, ordinarias	104	=
Idem preferentes	120	+ 1
Industria y Nav.	113	- 1
Trasmiditerránea	169	- 3
Naval de Levante	113	=
Metro	250	=
Madrileña Tranvías	95	=

Azucareras

El Agulla	266	- 9
Azucarera de España	153	+ 2,50
Ebro	290	=

Metálicas

Altos Hornos	163	- 2
Auxiliar FF. CC.	205	+ 1
Comercial de Hierros	125	=
Materia	136	- 1
Metálicas, ordinarias	167	=
Idem preferentes	168	=

Inmobiliarias

Dragados y Gest.	200	+ 1
Inmobiliaria Metro	163	- 2
Alcázar	55	=
Layetana	55	=
Urbanizadora Metro	723	=
Galca	39	=
Ceisa	80	=
Aspe	50	=
Urbis	35	- 3
Inmobiliaria Astur	240	=

Vasconcentral

Vasconcentral	39,50	- 0,50
Plus	27	=
Gral. de Inversiones	95	=
Crédito Hispánico	32	+ 2
Martesán	32	=
Hidroviñoles	98	=
Bani	76	=
Jamaa	100	=

Varias

Campa	135	+ 3
Unión y Fénix	1435	=
Papelera Reunidas	180	=
Fefasa	120	+ 4
Galica	170	=
Sniace	133	=
Csa	160	=
Tabacalera	799	=

Químicas

Explosivos	321	+ 1
Petróleos	338	- 2
Resinera	139	=
Liofar, ord.	40	=
Nicas	128	=
Hidro-Nitro	101	=
Azeo	61	=

OBLIGACIONES

Chade 5,50 %	102	=
Idem 6 %	152	=
Telefónica	99	+ 0,25
Sevillana	95	+ 0,50

Los valores sin diferenciales ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.